

ESTADO N° 63

FECHA : Octubre 11 de 2.023.
HORA DE FIJACIÓN : 8:00 a. m.
HORA DE DESFIJACIÓN 5:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00020	FINANCIERA COMULTRASAN	LAURA MILENA VALERO PINZON Y OTROS	10-oct-23	1	INTERLOCUTORIO	Libra mandamiento pago	VER
2	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00020	FINANCIERA COMULTRASAN	LAURA MILENA VALERO PINZON Y OTROS	10-oct-23	2	INTERLOCUTORIO	Decreta medida cautelar	VER
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00021	FINANCIERA COMULTRASAN	ELKY ZAMIR TORO QUINTERO	10-oct-23	1	INTERLOCUTORIO	Libra mandamiento pago	VER
4	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00021	FINANCIERA COMULTRASAN	ELKY ZAMIR TORO QUINTERO	10-oct-23	2	INTERLOCUTORIO	Decreta medida cautelar	VER
5	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00022	FINANCIERA COMULTRASAN	ANTONIO RICHARD ARIZA GALINDO	10-oct-23	1	INTERLOCUTORIO	Libra mandamiento pago	VER
6	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00022	FINANCIERA COMULTRASAN	ANTONIO RICHARD ARIZA GALINDO	10-oct-23	2	INTERLOCUTORIO	Decreta medida cautelar	VER

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy miercoles once (11) de Octubre de dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ
Secretario